

PREMIO HISTORIA DE LA NOBLEZA 2026

ACTA DEL FALLO DEL JURADO

En Ronda, siendo las 10:00 horas del día 11 de junio de 2026, se reúne de forma telemática el Jurado para la valoración y fallo de las candidaturas presentadas a la segunda edición del Premio Historia de la Nobleza, convocado por el Centro de Estudios de la Nobleza de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, según las bases acordadas por el Comité Científico en la reunión celebrada el 3 de diciembre de 2025.

El Jurado, cuyo Presidente es D. Ignacio Herrera de La Muela, Director General de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, está integrado por D. Fernando Bouza Álvarez, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid; D. Antonio Urquizar Herrera, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; D^a. Carmen Sanz Ayán, Catedrática de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid; y D. José Miguel Hernández Barral, Profesor de Historia, Teorías y Geografía Políticas de la Universidad Complutense de Madrid; actuando como Secretaria D^a. Whitney Marie Dennis, Profesora de Historia del Arte de la Saint Louis University-Madrid, –todos ellos miembros del Comité Científico–.

Asimismo, están presentes en la reunión D^a. Raquel Sánchez García, Catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid; D. Santiago Martínez Hernández, Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid; D. Enrique Soria Mesa, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba –todos miembros del Comité Científico–; y D. Miguel Ángel Sánchez Badillo, Gestor de Arte de la Real Maestranza de Caballería de Ronda.

El Presidente inicia la sesión felicitándose por el alto nivel de los estudios presentados al Premio, y agradeciendo al Jurado su profesionalidad y dedicación en la lectura de las candidaturas a evaluación.

El Jurado, por unanimidad de sus miembros, resuelve conceder el Premio Historia de la Nobleza, en su convocatoria del año 2026, a la tesis doctoral presentada por:

Autor: D. Aitor Alaña Pérez

Título: «El marqués de Alcañices. La vieja nobleza ante los desafíos de la sociedad burguesa (1825-1909)»

El Jurado destaca que el trabajo resulta una gran aportación para el estudio sobre la nobleza en el mundo contemporáneo. Además de lo significativo de ser el primer trabajo sobre el marqués de Alcañices –personalidad muy relevante en el período–, es de gran interés su aproximación poco al uso: se trata de un estudio del «mundo Alcañices» más que una simple biografía.

Esto es especialmente pertinente como forma de subrayar la necesidad de estudiar a los nobles en el siglo XIX. Así, su atención por las mujeres, el servicio doméstico, la infancia y la vejez, la definición de la masculinidad y la paternidad... convierten a estos temas en protagonistas del trabajo.

También cabe resaltar su análisis del espacio y el despliegue de los actores históricos en el mismo como una de las virtudes del trabajo, con una dedicada atención al palacio del marqués pero también a otros emplazamientos. La documentación consultada es ingente y se usa con mucha imaginación y procedencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha, extendiéndose la presente acta para constancia de todo lo acordado, que firma el Presidente, conmigo la Secretaria que doy fe.



D. Ignacio Herrera de La Muela
Presidente

D^a. Whitney Marie Dennis
Secretaria

D. Fernando Bouza Álvarez
Jurado

D. Antonio Urquizar Herrera
Jurado

D^a. Carmen Sanz Ayán
Jurado

D. José Miguel Hernández Barral
Jurado